

# CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUITACIÓN (DOMA CLÁSICA) FEDDI 2023

---



**SORIA**  
Del 23 al 27 de abril 2023

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUITACION (DOMA CLASICA) – FEDDI 2023

---

### **ORGANIZA:**

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

### **COLABORAN:**

Centro Equestre El Robledal  
Ayuntamiento de Soria  
Junta de Castilla y León  
Consejo Superior de Deportes  
Fundación ONCE  
ASISA  
TOYOTA  
John Smith  
Comité Paralímpico Español

**LUGAR:** Soria (Castilla León)

**FECHA DEL CAMPEONATO:** 27 de abril 2023

**ENTRENAMIENTOS:** 24, 25 y 26 de abril 2023

**FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA EL CAMPEONATO (PLAZAS LIMITADAS A 50 JINETES):** 20 de marzo 2023

**FECHA LÍMITE PARA REALIZAR MODIFICACIONES:** 3 de abril 2023

### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR PARTICIPANTE AL CAMPEONATO (VER COSTES, PUNTO 6):**

La inscripción se realizará por el formulario de Excel (enviar a: [feddi@feddi.org](mailto:feddi@feddi.org)) y también a través de la plataforma Play Off. Podéis acceder a la inscripción a través de vuestro perfil de usuario, y acceder a inscripciones donde está puesto el Cto. de España de Equitación, las inscripciones las tiene que validar la Federación/Delegación Territorial

## 1. ALOJAMIENTO

### HOTEL ALAMEDA CENTRO

**Dirección:** Pl. Ramón y Cajal, 5, 42002 Soria

**Teléfono:** 975239303



## 2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

### CENTRO ECUESTRE EL ROBLEDAL

**Dirección:** Camino la Verguilla, 42190 Golmayo,  
Soria

**Teléfono:** 699861509

**Página Web:** [El Robledal](http://ElRobledal.com)



### 3. NORMATIVA GENERAL (ver Reglamento General de Competiciones y Reglamento de Licencias e Inscripciones 2023)

1. Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la **LICENCIA FEDDI o LICENCIA AUTONOMICA validada por FEDDI**.
2. Para que un club pueda participar en un Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDDI **antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato**. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito.
3. Los deportistas que vayan a participar en un Campeonato de España deberán tener las licencias DEPORTIVA tramitadas en la fecha en la que se indique en la carta de aceptación de participación al mismo.

#### 3.1. Niveles de participación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN
<b>COMPETICIÓN (Fem y Masc)</b>	Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el <b>DEPORTE SIN MODIFICACIÓN</b> del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
<b>ADAPTADA (Fem y Masc)</b>	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la <b>ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO</b> a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas del deporte) de acuerdo a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
<b>HABILIDADES DEPORTIVAS (Fem y Masc)</b>	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz más bajo y que necesiten realizar <b>PRUEBAS DEPORTIVAS</b> (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.

- Un deportista que se inscriba en un nivel determinado en una modalidad no podrá participar en otra modalidad con otro nivel diferente.
- Los equipos se encuadrarán en un nivel determinado (competición, adaptada y hab. deportivas) a criterio del técnico/delegado de cada club. Será pues responsabilidad de cada equipo determinar el nivel de su equipo en función de la normativa establecida.

#### 3.2. Categorías y Pruebas del Campeonato:

NIVEL	DOMA CLASICA
<b>COMPETICION NIVEL II</b>	NUEVA REPRISE
<b>COMPETICION NIVEL I</b>	IPEC GRADO III TEST 31 (2002)
<b>ADAPTADA NIVEL II</b>	REPRISE ADAPTADA II
<b>ADAPTADA NIVEL I</b>	REPRISE II (MODIFICADA 2006)
<b>HABILIDADES DEPORTIVAS NIVEL II</b>	REPRISE I
<b>HABILIDADES DEPORTIVAS NIVEL I</b>	EXHIBICION (RAMAL)

#### 4. NORMATIVA TECNICA DEL CAMPEONATO

- En la normativa técnica están expuestas los diferentes reprises para los diferentes niveles de competición, puedes encontrarla en la página web de la federación [www.feddi.org](http://www.feddi.org) y adjunta a esta convocatoria.
- Para que una prueba sea considerada oficial, se aplicará la regla del menos 1. De esta manera, deberá haber una inscripción de al menos 2 deportistas, situación en la cual solo obtendrá puntuación/medalla el primer clasificado. Cuando exista una inscripción de 3 deportistas, solo puntuarán/obtendrán medalla los dos primeros clasificados. A partir de una inscripción de 4 deportistas en la prueba, se normalizará la situación y todos los deportistas inscritos en la prueba obtendrán puntos para su autonomía y/o disputarán las medallas de Oro, Plata y Bronce.

##### 4.1. Puntuación Ranking Nacional de Clubes 2023

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías:

- Nivel Competición
- Nivel Adaptada
- Nivel Habilidades Deportivas

Un deportista puede participar en un solo nivel, por lo tanto, solo podrá puntuar para un ranking.

Las puntuaciones para el ranking de clubes se desarrollarán de la siguiente manera:

- La puntuación para el ranking de clubes, estará determinada por el número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.
- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- Se otorgará la máxima puntuación a partir de que haya 4 deportistas en la prueba. Si la disputan 3 deportistas o menos, la puntuación máxima estará determinada por el número de participantes.
- Para las pruebas de relevos la puntuación obtenida se multiplicará por 2 obteniéndose la puntuación final en dicha prueba. Obtendrán puntuación como máximo un equipo de relevos por club.

**Ejemplo:**

Prueba 50m Libres Inscritos 14	Puntuación 1º 12 ptos 2º 11 ptos 3º 10 ptos ...
Prueba 5000 m (Atletismo) Inscritos 4	Puntuación 1º 12 ptos 2º 11 ptos 3º 10 ptos ...
Prueba 100m Mariposa Inscritos 3	Puntuación 1º 3 ptos 2º 2 ptos 3º 1 ptos ...
Pruebas de relevos Inscritos 8 equipos N=8	Puntuación 1º 8x 2=12 2º 7x 2=10.5 3º 6x 2=9...

## 4.2. Sistemas de ascensos y descensos

### 10.1 Ascensos

- Cuando haya una inscripción de 7 o más deportistas ascienden los dos primeros clasificados/as.
- Cuando haya una inscripción entre 4 y 6 deportistas asciende el primer clasificado/a
- Cuando haya una inscripción de 3 deportistas o menos, no ascenderá ninguno/a.

### 10.2 Descensos

Cuando haya una inscripción de más de 15 deportistas, podrá descender el 10% de los inscritos. Cuando el número resultante contenga un decimal se redondeará siempre al alza.

Cuando haya una inscripción de 15 o menos deportistas no descenderá ninguno/a.

10.3. Cuando un deportista, que tenga que ascender por los resultados conseguidos en competición, no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera, al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.

10.4. Las normas específicas que rigen este artículo, podrán ser adaptadas y/o modificadas, como consecuencia de las características especiales que pudieran acontecer en cada Campeonato.

## 5. DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y/O DELEGADOS

- Se permite la participación en Competiciones Oficiales organizadas por FEDDI a aquellas Personas con licencia FEDDI o licencia autonómica validada por FEDDI de la temporada en vigor (no se permitirá la participación a quien no posea dicha licencia deportiva, bajo ningún concepto) y que tramite su inscripción en FEDDI en el plazo y la forma establecidos, y que tengan igual o más de 14 años el día de la celebración del Campeonato (deportistas).
- La proporción de deportistas, entrenadores y/o delegados por club deportivo (por norma general) será de 5 deportistas y dos entrenadores y/o delegados
  - o Siempre que las condiciones de organización lo permitan, los deportistas pertenecientes al Club o a la Comunidad encargada de la Organización de un evento, podrán disponer de un mayor número de plazas de inscripción.
- Si algún club quisiera participar con un mayor número de jinetes, podrá realizar la inscripción, pero quedará a expensas de que el número final de inscritos no exceda del cupo máximo establecido. De ser así solo podrá inscribir al Campeonato el número máximo establecido en esta convocatoria.
- Los equipos podrán estar formados por jinetes de ambos sexos.
- Se establece una proporción de 1 entrenador y/o delegado por cada 3-4 deportistas.
- Cada club podrá participar con un máximo de **5 jinetes** pudiendo hacer la distribución en los niveles de forma que sea más interesante para su club. En el caso de que no se completarán las plazas los clubes inscritos podrán aumentar el número de jinetes inscritos en la actividad.
- En el caso de que algún jinete quisiera llevar su propio caballo (la FEDDI no se hará cargo del traslado, estancia y demás temas relacionados en este aspecto), deberá ponerse en contacto con el Centro Ecuestre para tratar el asunto.

## 6. COSTES Y PAGOS CAMPEONATO DE ESPAÑA

ENTRENAMIENTOS Y CTO. ESPAÑA PARA DEPORTISTAS, DELEGADOS/ENTRENADORES (alojamiento, manutención, entrenamientos e inscripción Cto. de España) Hab. Doble-triple	<b>343 €</b>
ENTRENAMIENTOS Y CTO DE ESPAÑA SIN ALOJAMIENTO FEDDI	<b>71 €</b>
OPCION UNA NOCHE MAS (PENSION COMPLETA) en HAB. DOBLE POR PERSONA	<b>72 €</b>
SOLO ASISTENCIA CAMPEONATO DE ESPAÑA: Campeonato e inscripción	<b>20 €</b>

El pago se realizará a través de transferencia bancaria.

### DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA (pago inscripción)

CAIXABANK: ES21 2100 2530 1213 0006 3439

## 7. PLANING DEL EVENTO: (salvo modificación de última hora).

<b>Domingo 23 de abril</b>	Llegada de las delegaciones al hotel Cena
<b>Lunes 24 de abril</b>	Desayuno Entrenamientos – Centro Ecuestre El Robledal Comida Cena
<b>Martes 25 de abril</b>	Desayuno Entrenamientos – Centro Ecuestre El Robledal Comida Cena
<b>Miércoles 26 de abril</b>	Desayuno Entrenamientos oficiales – Centro Ecuestre El Robledal Comida Cena
<b>Jueves 27 de abril</b>	Desayuno Campeonato De España de Habilidades Deportivas, Adaptada y Competición

\*Programa provisional del evento.

Programa de Actividades	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D
10:00 - 10:50	Manejo en Pista	Volteo	Limpieza/ cuidados	Entrenamiento Reprise a pie
10:50 - 11:40	Volteo	Limpieza/Cuidados	Entrenamiento Reprise a pie	Manejo en Pista
<b>DESCANSO</b>				
12:00 12:50	Limpieza/ Cuidados	Entrenamiento Reprise a pie	Manejo en Pista	Volteo
12:50 13:40	Entrenamiento Reprise a pie	Manejo en Pista	Volteo	Limpieza/ cuidados

## 8. SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se dispondrá de un equipo médico y una ambulancia que atenderán los accidentes deportivos **producidos durante la competición**, así como las posibles incidencias que ocurran durante la celebración del mismo.
- Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial. La compañía de seguros les indicará el centro concertado más cercano al que acudir.
- **Toda competición nacional estará sujeta a la normativa de dopaje** debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:

[https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2022list\\_final\\_sp.pdf](https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2022list_final_sp.pdf)